

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7183 REAL DECRETO 237/1988, de 18 de marzo, por el que se designa a don Ignacio Masferrer y Sala, Embajador de España en Bahamas, con residencia en Kingston.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de marzo de 1988,

Vengo en designar a don Ignacio Masferrer y Sala Embajador de España en Bahamas, con residencia en Kingston.

Dado en Madrid a 18 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

7184 REAL DECRETO 238/1988, de 18 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República Togolesa a don Manuel María González-Haba Guisado, con residencia en Accra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de marzo de 1988,

Vengo en designar Embajador de España en la República Togolesa a don Manuel María González-Haba Guisado, con residencia en Accra.

Dado en Madrid a 18 de marzo de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

7185 ORDEN de 29 de febrero de 1988 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a miembros de la Carrera Fiscal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el artículo 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día que se señala a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan, por pertenecer a la Carrera Judicial:

Doña Araceli Perdices López, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, y efectos del día 8 de enero de 1988.

Don Enrique García Cervera, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, y efectos del día 8 de enero de 1988.

Don Pedro Molero Gómez, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, y efectos del día 8 de enero de 1988.

Don José María Sánchez Giménez, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, y efectos del día 8 de enero de 1988.

Don Juan Luis Rascón Ortega, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, y efectos del día 8 de enero de 1988.

Doña Mercedes Sancha Saiz, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao, y efectos del día 12 de enero de 1988.

Doña Hortensia de Oro Pulido, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbao, y efectos del día 12 de enero de 1988.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 29 de febrero de 1988.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

7186 ORDEN de 4 de marzo de 1988 por la que se declara renunciante al cargo de Auxiliar de la Administración de Justicia a don Antonio Gijón Vargas, por no haberse presentado a posesionar dentro del plazo establecido.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo posesorio concedido a los opositores a ingreso en el Cuerpo Nacional de Auxiliares de la Administración de Justicia que superaron las pruebas selectivas, convocadas por Resolución de este Ministerio de 24 de octubre de 1986, para tomar posesión del cargo al que fueron destinados por Orden de 19 de octubre de 1987,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 y 26.1, b), del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, acuerda declarar renunciando definitivamente al cargo y a formar parte del Cuerpo Nacional de Auxiliares de la Administración de Justicia a don Antonio Gijón Vargas, por no haberse presentado a posesionar en el Juzgado de Distrito de Estepona para el que fue nombrado por la expresada Orden.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1988.-P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

7187 ORDEN de 7 de marzo de 1988 por la que se resuelve el concurso convocado el 21 de diciembre de 1987 para cubrir puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala masculina y femenina.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las facultades que le confiere el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, ha tenido a bien resolver el concurso para cubrir puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala masculina y femenina, que fue convocada por Orden de 21 de diciembre de 1987, en los términos que en los anexos adjuntos se señalan.

Conforme a lo establecido en la base octava de la citada Orden, los órganos competentes deben proceder a efectuar los ceses en un plazo que nunca, salvo fuerza mayor, será superior a veinte días, contados a partir del siguiente al de la recepción de la resolución individualizada de adjudicación de nuevo destino.

Contra la presente Orden es dado interponer ante este Ministerio recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 7 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Director general de Instituciones Penitenciarias, José Manuel Blanque Avilés.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.